

MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante de la patente de invención por veinte años que se solicita en España a nombre del Sr. Don Carlos Knappe y Mueller, residente en: Madrid, Calle del Barquillo 13, por: "UN NUEVO ELECTRODO PARA LA DIATERMIZACIÓN URETRAL".



Muchos han sido los modelos de electrodos para aplicaciones diatérmicas que se han empleado con mas ó menos éxito en el tratamiento de la blenorragia en el hombre, pero a pesar de esta variedad de electrodos ha sido siempre muy difícil, dada la forma especial de la uretra masculina, llevar a toda ella el calor suficiente para destruir los gonococos.

El objeto de la presente invención es un electrodo combinado de manera que las corrientes diatérmicas se propaguen atravesando toda la uretra desde el glande hasta la vegiga y produciendo una elevación de temperatura igual en todas sus partes, siendo la característica especial el que se utiliza por la parte del glande una placa metálica, y por la de la vegiga el mismo contenido de ésta, bien sea la orina, o un líquido apropiado que se inyecte, llevando la corriente a dicho líquido por medio de una varilla metálica convenientemente aislada. Se trata pues en realidad de una combinación de dos electrodos.

Una forma de ejecución del aparato puede verse en la figura adjunta. La placa A es la que va apoyada sobre el glande y lleva una borna B para la unión con el aparato de diatermia. La varilla metálica C que sirve para llevar la corriente al líquido de la vegiga tiene la forma de un cistoscopio, cuya punta E acodada y desnuda entra en contacto con el líquido de la vegiga, estando aislada en toda su longitud recta y terminando por el otro extremo en la borna D. Por la parte aislada de la varilla metálica C se desliza la placa metálica A á modo de un cursor que puede fijarse en el punto conveniente por medio del tornillo F.

La aplicación del electrodo se comprende facilmente visto el dibujo del mismo.

Reivindicación de la patente:

Un nuevo electrodo para la diatermización uretral con arreglo a lo descrito anteriormente y al dibujo adjunto, caracterizado por el hecho de que



se obtiene la diatermización de la uretra mediante una placa que se apoya sobre el glande, y el líquido contenido en la vejiga, al cual se lleva la corriente por medio de una varilla metálica aislada.

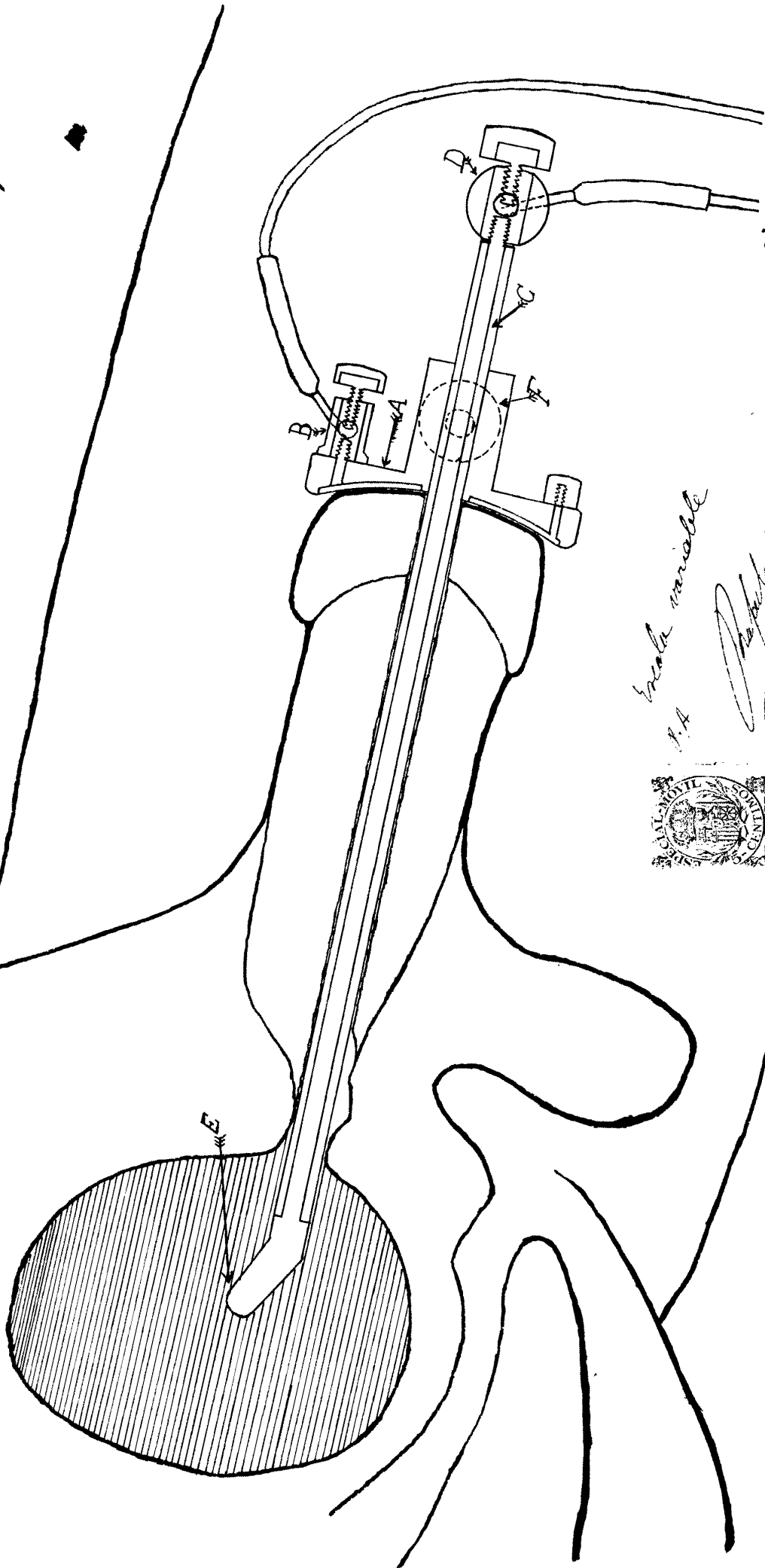
NOTA: La presente patente de invención debe recaer sobre: "UN NUEVO ELECTRODO PARA LA DIATERMIZACIÓN URETRAL", todo tal y como queda descrito en la presente memoria y diseñado en el dibujo adjunto.

Consta ésta memoria de dos hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, 16 de Octubre de 1925.

P.A. Carlos Knappe y Mueller:

BA
Carlos Knappe y Mueller



al aparato de
Diatermia

Enchufe variable
P.A.

[Handwritten signature]
Dr. Rafael de Herrera

